REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI – VALLE DEL CAUCA
LISTADO DE ESTADOS

Informe de Estados correspondientes al 01/09/2021.

ESTADO No. 145

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha del Auto
76001310500720210014600	ORDINARIO	ALBERTO MARINEZ CUELLAR	COLPENSIONES Y/O	Auto Admite Contestación de Demanda por parte de la integrada en Litisconsorte, fija Fecha de Audiencia y/o Diligencia para el DÍA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A LAS 9:00 A.M.	31/08/2021
76001310500720210021800	ORDINARIO	JAMES MARTINEZ NUÑEZ	COLPENSIONES Y/O	Auto Admite Contestación de Demanda por parte de la integrada en Litisconsorte, fija Fecha de Audiencia y/o Diligencia para el DÍA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A LAS 10:00 A.M.	31/08/2021
76001310500720200030300	ORDINARIO	MARIA DEL ROSARIO VILLAREJO BEJARANO	COLPENSIONES	Auto Fija Fecha de Audiencia y/o Diligencia para el DÍA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A LAS 9:00 A.M.	31/08/2021
76001310500720210025200	ORDINARIO	GEORGINA NIÑO DE GARCIA	COLPENSIONES	Auto Descorre Traslado de Reforma de Demanda, Fija Fecha de Audiencia y/o Diligencia para el DÍA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A LAS 10:00 A.M.	31/08/2021
76001310500720210024600	EJECUTIVO	ELIZABETH BRANCHE MENDEZ Y OTRA	COLPENSIONES	Auto no repone mandamiento de pago, ordena seguir adelante con la ejecución y requiere a las partes alleguen la liquidación del crédito.	31/08/2021

76001310500720210030100	EJECUTIVO	CARMELINA BURBANO MAMIAN Y OTRA	COLPENSIONES	Auto no accede a terminación del proceso, ordena seguir adelante con la ejecución y requiere a las partes alleguen la liquidación del crédito.	31/08/2021
76001310500720210033200	EJECUTIVO	JENNY ALEJANDRA PAREDES GARZON Y OTRA	COLPENSIONES	Auto ordena seguir adelante con la ejecución y requiere a las partes alleguen la liquidación del crédito.	31/08/2021

Número de registros: 7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha dispuesta a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

ANDRES RICARDO DUCLERCQ CANTIN
Secretario